Guayaquil, Marzo 21 del 2017

Señores:
ACCIONISTAS DE CENTRO DE ENSEÑANZA MÉDICA CONTINUA DEL ECUADOR CEMECONT S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Tengo a bien informarles que he recibido de parte de los representantes legales de la compañía la colaboración necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros sociales, correspondencia y más documentos relacionados con el movimiento económico de la compañía durante al año 2016

Los libros sociales están al cuidado del Presidente de la compañía habiendo sido inspeccionados sin que haya sido formulada observación alguna.

La compañía aplica normas técnicas para la buena conservación de sus activos.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las secciones del Directorio y en las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad se lleva a cabo por el sistema del Mónica V.8.5, según los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y el Análisis de sus Balances permiten afirmar que estos son confiables y representan adecuadamente los resultados del ejercicio económico.

Atentamente,

COMISARIO
REG.# 0.41778